

### Resolución de Adjudicación No. 163/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día trece de septiembre de dos mil veintidós.

#### CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios N° RES-COVID-68-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS", fondos BID proyecto 5043/OC-ES: RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR.
- II. Señalándose el día ocho de agosto de dos mil veintidós hasta las quince horas treinta minutos, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido ocho (8) ofertas, siendo estas: Oxi - Rent, S.A. de C.V.; Corporación Noble, S.A. de C.V.; PROQUIR, S.A. de C.V.; Droguería Universal, S.A. de C.V.; Laboratorios VIJOSA, S.A. de C.V.; COPROSER, S.A. de C.V.; Suplidores Diversos, S.A. de C.V. y Grupo Eventum, S.A. de C.V. Lo cual consta en el cuadro de recepción de Ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. La Unidad Solicitante, designó a las siguientes personas para realizar la Evaluación de Ofertas: 1) Dra. Karla Xiomara Nuñez Peñate, Médico Consulta General. 2) Dr. Jefferson Caleb Hernández Rivera, Médico Consulta General y 3) Dr. Eduardo Ernesto Recinos González, Técnico Médico Colaborador. Por parte de la ACP-UGP se designó al Lic. Mario Heriberto Flores Carrillo, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones como responsable del Proceso de Compra.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el informe de recomendación para la Adjudicación de la siguiente manera:

ADJUDICAR de manera parcial el proceso de Comparación de Precios No. RES-COVID-68-CP-B-MINSAL denominada "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS"; por un monto total de OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$83,443.50) de acuerdo al siguiente detalle:

- a) ADJUDICAR al oferente PROQUIR, S.A. DE C.V., los ítems 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, por un monto de SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$66,568.50) con impuestos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y son las ofertas de menor precio recibidas para dichos ítems y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de 90 días calendario después de la distribución de la orden de compra.
- b) ADJUDICAR al oferente OXI-RENT, S.A. DE C.V., el ítem 6, por un monto de SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,450.00) con impuestos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y es la oferta de menor precio recibida para dicho ítem y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de 90 días calendario después de la distribución de la orden de compra.
- c) ADJUDICAR al oferente DROGUERÍA UNIVERSAL, S.A. DE C.V., el ítem 7, por un monto de DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,425.00) con impuestos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y es la única oferta recibida y que cumple para dicho ítem y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de 90 días calendario después de la distribución de la orden de compra.

d) **RECHAZAR** las ofertas presentadas por los oferentes:

- 1) **PROQUIR, S.A. de C.V.** para los ítems 1 y 2, ya que únicamente para dichos ítems no detalló las Especificaciones Técnicas, para poder ser evaluados; a pesar de habersele requerido.
- 2) **Suplidores Diversos, S.A. de C.V.**, debido a que se le solicitó documentación subsanable, con fecha límite 24 de agosto de 2022, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. para que presentara dicha documentación, sin embargo no atendió lo solicitado; por lo que dicha oferta no cumplió sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.
- 3) **Grupo Eventum, S.A. de C.V.**: debido a que se le solicitó documentación subsanable, con fecha límite 25 de agosto de 2022, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. para que presentara dicha documentación, sin embargo no atendió lo solicitado; por lo que dicha oferta no cumplió sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.
- 4) **Corporación Noble, S.A. de C.V.** no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem 5, debido a que se solicita "CIRCUITO PARA VENTILADOR MECÁNICO, TAMAÑO ADULTO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, DESCATABLE, SEGÚN MARCA Y MODELO" y ofrecen: "CIRCUITO PARA VENTILADOR MECÁNICO, TAMAÑO ADULTO, EMPAQUE INDIVIDUAL NO ESTÉRIL, DESCATABLE, SEGÚN MARCA Y MODELO" por lo que dicha oferta no cumplió sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.
- 5) **COPROSER, S.A. de C.V.** ofrece un plazo de entrega de 90 días hábiles, habiéndose solicitado 90 días calendario; por lo que dicha oferta no cumple sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.

e) Declarar **DESIERTOS** los ítems 1, 2, 3, 5, 9 y 10, debido a que las empresas que ofertaron los ítems 1, 2, 3 y 5 no cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo, la única empresa que ofertó los ítem 9 y 10, no presentó la documentación que se le solicitó subsanar y además los ítems ofertados no cumplen con la elegibilidad de los bienes por ser productos originarios de Indonesia, no forma parte de los países elegibles para BID.

V. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

VI. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los Designados para Evaluar las Ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme al Numeral 16 "Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas y el Numeral 17 "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

ADJUDICAR: de manera parcial el proceso de Comparación de Precios No. RES-COVID-68-CP-B-MINSAL denominada "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS"; por un monto total de OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$83,443.50) con impuestos incluidos, debido a que cumplen con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en el Documento de Comparación de Precios y el precio total a adjudicar está dentro del presupuesto establecido, según el siguiente detalle:

- a) ADJUDICAR al oferente PROQUIR, S.A. DE C.V., los Ítems 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, por un monto de SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$66,568.50) con impuestos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y es la oferta de menor precio recibida y que cumple para dichos ítems, de acuerdo al detalle siguiente:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Hasta un Monto Total US\$
4	10900019	RESPIRADOR (MASCARILLA) KN95 CON ADAPTADOR NASAL CON DOS SUJETADORES ELASTICOS, ADAPTACIÓN HERMETICA FACIAL, SIN VALVULA DE EXHALACION. MARCA: STERIVIC PAÍS DE ORIGEN: CHINA	C/U	30,050	0.27	8,113.50
8	10604005	CÁNULA NASAL PARA ADMINISTRACION DE OXÍGENO, TAMAÑO ADULTO, CON TUBO EXTENSIÓN DE (2-2.5) M, EMPAQUE INDIVIDUAL DESCARTABLE. MARCA: CHANNELMED PAÍS DE ORIGEN: CHINA	C/U	3,000	0.63	1,890.00
11	10604010	CÁNULA NASAL PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, TAMAÑO PEDIATRICO, CON TUBO EXTENSIÓN DE (2-2.5) M, EMPAQUE INDIVIDUAL DESCARTABLE. MARCA: CHANNELMED PAÍS DE ORIGEN: CHINA	C/U	1500	0.33	495.00
12	10702136	COMPRESA QUIRÚRGICA ABSORBENTE ½" X 3", EMPAQUE ESTÉRIL RADIOPACO DE 10 UNIDADES. MARCA: DEROYAL PAÍS DE ORIGEN: USA	C/U	1,000	11.25	11,250.00
13	12100100	PERILLA DE HULE PARA SUCCIÓN NASOFARÍNGEA, CAPACIDAD 4 ONZAS. MARCA: CHANNELMED PAÍS DE ORIGEN: CHINA	C/U	200	1.45	290.00
14	12100103	PERILLA DE HULE PARA SUCCIÓN NASOFARÍNGEA, CAPACIDAD 2 ONZAS. MARCA: CHANNELMED PAÍS DE ORIGEN: CHINA	C/U	200	1.45	290.00
15	10104110	MASCARA LARÍNGEA CON TUBO ENDOTRAQUEAL Y ORIFICIO DE ASPIRACIÓN, TAMAÑO 4, EMPAQUE INDIVIDUAL, REUSABLE. MARCA: LM PROSEAL PAÍS DE ORIGEN: USA	C/U	50	395.00	19,750.00
16	10104115	MASCARA LARÍNGEA CON TUBO ENDOTRAQUEAL Y ORIFICIO DE ASPIRACIÓN, TAMAÑO 5, EMPAQUE INDIVIDUAL, REUSABLE. MARCA: LM PROSEAL PAÍS DE ORIGEN: USA	C/U	50	395.00	19,750.00

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Hasta un Monto Total US\$
17	10104105	MASCARA LARÍNGEA CON TUBO ENDOTRAQUEAL Y ORIFICIO DE ASPIRACIÓN, TAMAÑO 3, EMPAQUE INDIVIDUAL, REUSABLE. MARCA: LM PROSEAL PAÍS DE ORIGEN: USA	C/U	12	395.00	4,740.00
<b>MONTO A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)</b>						<b>66,568.50</b>

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BID 5043/OC-ES, Componente 3. Mejoramiento a la capacidad de provisión de servicios. Subcomponente 3.1 Atención de Pacientes COVID-19, PROYECTO 7518. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-11-03-22-3-54113.

Plazo de entrega: 90 días calendario después de la distribución de la orden de compra.

Lugar de Entrega: Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador. Para efectos de generar la documentación de recepción, ésta se hará en dicho Almacén, con la presencia del delegado de la empresa y el administrador de la Orden de Compra.

- b) **ADJUDICAR** al oferente **OXI-RENT, S.A. DE C.V.**, el ítem 6, por un monto de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,450.00)** con impuestos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y es la oferta de menor precio recibida y que cumple para dicho ítem, de acuerdo al detalle siguiente:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Hasta un Monto Total US\$
6	10500020	FRASCO HUMIDIFICADOR, PARA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO, DESCARTABLE. MARCA: NINGBO GREETMED MEDICAL INSTRUMENTS CO, LTD. PAÍS DE ORIGEN: CHINA	C/U	3,000	2.15	6,450.00
<b>MONTO A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)</b>						<b>6,450.00</b>

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BID 5043/OC-ES, Componente 3. Mejoramiento a la capacidad de provisión de servicios. Subcomponente 3.1 Atención de Pacientes COVID-19, PROYECTO 7518. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-11-03-22-3-54113.

Plazo de entrega: 90 días calendario después de la distribución de la orden de compra.

Lugar de Entrega: Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador. Para efectos de generar la documentación de recepción, ésta se hará en dicho Almacén, con la presencia del delegado de la empresa y el administrador de la Orden de Compra.

- c) **ADJUDICAR** al oferente **DROGUERÍA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.**, el ítem 7, por un monto de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,425.00)** con impuestos incluidos, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios y es la única oferta recibida y que cumple para dicho ítem, de acuerdo al detalle siguiente:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Hasta un Monto Total US\$
7	10600085	DESCARTABLE PARA BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA MACRO MICRO, EXTENSION (2.5-3) M, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL SEGÚN MARCA Y MODELO. MARCA: SHINVA ANDE HEALTH CARE PAÍS DE ORIGEN: CHINA	C/U	2,500	4.17	10,425.00
<b>MONTO A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)</b>						<b>10,425.00</b>

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BID 5043/OC-ES, Componente 3. Mejoramiento a la capacidad de provisión de servicios. Subcomponente 3.1 Atención de Pacientes COVID-19, PROYECTO 7518. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-11-03-22-3-54113.

Plazo de entrega: 90 días calendario después de la distribución de la orden de compra.

Lugar de Entrega: Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador. Para efectos de generar la documentación de recepción, ésta se hará en dicho Almacén, con la presencia del delegado de la empresa y el administrador de la Orden de Compra.

d) **RECHAZAR** las ofertas presentadas por los oferentes:

- 1) **PROQUIR, S.A. de C.V.** para los ítems 1 y 2, ya que únicamente para dichos ítems no detalló las Especificaciones Técnicas, para poder ser evaluados; a pesar de habersele requerido.
  - 2) **Suplidores Diversos, S.A. de C.V.**, debido a que se le solicitó documentación subsanable, con fecha límite 24 de agosto de 2022, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. para que presentara dicha documentación, sin embargo no atendió lo solicitado; por lo que dicha oferta no cumplió sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.
  - 3) **Grupo Eventum, S.A. de C.V.**: debido a que se le solicitó documentación subsanable, con fecha límite 25 de agosto de 2022, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. para que presentara dicha documentación, sin embargo no atendió lo solicitado; por lo que dicha oferta no cumplió sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.
  - 4) **Corporación Noble, S.A. de C.V.** no cumplió con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem 5, debido a que se solicita "CIRCUITO PARA VENTILADOR MECÁNICO, TAMAÑO ADULTO, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL, DESCATABLE, SEGÚN MARCA Y MODELO" y ofrecen: "CIRCUITO PARA VENTILADOR MECÁNICO, TAMAÑO ADULTO, EMPAQUE INDIVIDUAL **NO** ESTÉRIL, DESCATABLE, SEGÚN MARCA Y MODELO" por lo que dicha oferta no cumplió sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.
  - 5) **COPROSER, S.A. de C.V.** ofrece un plazo de entrega de 90 días hábiles, habiéndose solicitado 90 días calendario; por lo que dicha oferta no cumple sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos de Comparación de Precios.
- e) Declarar **DESIERTOS** los ítems 1, 2, 3, 5, 9 y 10, debido a que las empresas que ofertaron los ítems 1, 2, 3 y 5 no cumplieron con las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo, la única empresa que ofertó los ítems 9 y 10, no presentó la documentación que se le solicitó subsanar y además los ítems ofertados no cumplen con la elegibilidad de los bienes por ser productos originarios de Indonesia, no forma parte de los países elegibles para BID.
- f) Elaborar las respectivas órdenes de compra.

**NOTIFÍQUESE:**



Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros  
Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión  
Ad-honorem

